



## Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 136 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 08 MAR 2019

### VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 06 de marzo de 2019, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 91° y 92° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 175° literal "o" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 064-2019-UNTRM-FICA, de fecha 15 de febrero de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jhordy Sanchez Alvarado;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0078 y 0085-2019-UNTRM/FICIAM, de fechas 26 de febrero y 04 de marzo de 2019, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jhon Anthony Sánchez Cieza, York Ander Vilchéz García, José Luis Mego Meléndez y Yesenia Yudith Cubas Loayza;

Que, con Resolución de Decanato N° 051-2019-UNTRM/FECICO, de fecha 04 de febrero de 2019, se resuelve declarar apta para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Gladis Pakurai Ujukam;

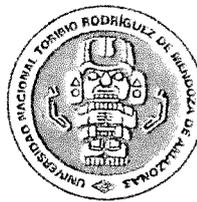
Que, mediante Resolución de Decanato N° 051-2019-UNTRM/FECICO, de fecha 04 de febrero de 2019, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Alex Sandro Apikai Wampanquit, Deolinda Asacha Yacum y Alvaro Ashaas Chamikag;

Que, con Resolución de Decanato N° 057-2019-UNTRM/FECICO, de fecha 20 de febrero de 2019, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a los egresados de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Marlita Jhaneth Cubas Sanchez, Estefany Salazar Grandez y Sonia Magaly Arias Silva;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 019-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 22 de febrero de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería a los egresados de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nohemy Pizarro Reyna, Angela Vilca Paytan, Gricerio Campos Cruz y Gissely Comeca Montoya;

Que, con Resolución de Decanato N° 074, 075, 076, 077 y 078-2019-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 25 de febrero de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Luciana del Rosario Aguilar Villanueva, Danitza Milagros Huaman Vargas, Walter Mas Portocarrero, Elizabeth Antonia Tuesta Villalobos y Emanuel Tafur Fernandez;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 089-2019-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 04 de marzo de 2019, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: José Víctor Hurtado Ramírez;



## Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 136 -2019-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 0033-2019-UNTRM/FADCIP, de fecha 22 de febrero de 2019, se resuelve declarar aptos para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Daniel Enrique Guadalupe Rojas y Rosita Vásquez Alva;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhordy Sanchez Alvarado

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhon Anthony Sánchez Cieza
02	York Ander Vilchez García

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
03	José Luis Mego Meléndez
04	Yesenia Yudith Cubas Loayza

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gladis Pakurai Ujukam

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Alex Sandro Apikai Wampanquit
02	Deolina Asacha Yacum
03	Alvaro Ashaas Chamikag

**ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a las egresadas de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marlita Jhaneth Cubas Sanchez
02	Estefany Salazar Grandez

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
03	Sonia Magaly Arias Silva



## Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 136 -2019-UNTRM/CU

**ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a los egresados de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nohemy Pizarro Reyna
02	Angela Vilca Paytan

N° Ord.	Nombres y Apellidos
03	Gricerio Campos Cruz
04	Gissely Comeca Montoya

**ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luçiana del Rosario Aguilar Villanueva
02	Danitza Milagros Huaman Vargas
03	Walter Mas Portocarrero

N° Ord.	Nombres y Apellidos
04	Elizabeth Antonia Tuesta Villalobos
05	Emanuel Tafur Fernandez

**ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	José Víctor Hurtado Ramirez

**ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Daniel Enrique Guadalupe Rojas
02	Rosita Vásquez Alva

**ARTÍCULO DÉCIMO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
*[Firma]*  
Polizarpio Cheuce Valtqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
*[Firma]*  
Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza  
Secretario General